

Familia prepara demanda contra la concesionaria por accidente en Ruta 5

ACCIONES LEGALES. La familia de la afectada, con apoyo del municipio de Ancud, presentará una querrela para determinar responsabilidades.

Romina Fierro
 crónica@diariollanquihue.cl

La Municipalidad de Ancud y la familia de Patricia Barrientos presentarán acciones legales por el incidente registrado el pasado viernes 8, en la Ruta 5 Sur, donde un objeto metálico atravesó el parabrisas del vehículo en el que viajaba la mujer junto a su esposo. En tanto que desde el Ministerio de Obras Públicas descartaron que la pieza pertenezca a las faenas que se realizan en ese sector.

Patricia Barrientos, de 54 años, permanece internada en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital de Puerto Montt, conectada a ventilación mecánica y a la espera de una cirugía de columna. La vecina del sector Caulín Bajo, en la comuna de Ancud, resultó con lesiones cervicales, luego de que un trozo de metal atravesara el parabrisas de la camioneta en la que viajaba con su esposo por la Ruta 5 Sur, a la altura de la pasarela en construcción La Goleta.

La familia anunció el inicio de acciones legales, para lo que contarán con el respaldo de la

8 de mayo es la fecha en que ocurrió el incidente en la Ruta 5 Sur.

54 años tiene Patricia Barrientos, quien se encuentra internada en la UCI del Hospital de Puerto Montt.

Municipalidad de Ancud. Asimismo, cuestionaron la respuesta inicial de la Concesionaria Ruta del Canal, y solicitaron a las autoridades acelerar las diligencias para resguardar la evidencia del caso.

Antonella Alvear, hijastra de la víctima, detalló que Patricia se mantiene estable a la espera de su ingreso a pabellón. El impacto le provocó una paraplejía, por lo que ese procedimiento quirúrgico presenta complicaciones técnicas.

“Es una operación muy complicada. Se necesitan a dos neurocirujanos en el momento para que la operen. La probabilidad de fallecer en la operación es muy alta, ya que don-



EL ACCESO A LA PASARELA EN EL SECTOR LA GOLETA PERMANECE CERRADO, SUBRAYARON DESDE LA DGC.

de ella tiene la lesión tiene harta intervención hacia varios órganos vitales. Cualquier movimiento brusco, ella podría fallecer”, detalló Antonella.

ACCIONES LEGALES

Tras el impacto, el alcalde de Ancud, Andrés Ojeda, se reunió con Manuel Alvear, esposo de la víctima, para ofrecer asistencia psicológica y legal. “Es dramática la situación que está viviendo nuestra vecina (...) hemos decidido como municipio hacernos parte de la querrela criminal y buscar a los responsables. Esto no puede quedar así. Acá hay una situación que

se podría repetir”, afirmó el jefe comunal a TVN.

Patricio Ovando, asesor jurídico del municipio, señaló la existencia de deficiencias en las primeras horas de la investigación. “Estamos estudiando el delito a atribuir, para presentar una querrela criminal y solicitar diligencias que, hasta la fecha y la hora, no ha habido un empadronamiento por parte de la policía”, indicó el abogado. Paralelamente, la familia prepara una demanda contra la concesionaria.

PERICIAS

Sobre el origen del elemento

contundente, la familia afirma que la pieza tiene marcas de uso industrial. “Estamos seguros de que esto tiene que haber sido provocado de alguna forma, porque obviamente los fierros no llueven. A nuestro parecer, eso está cortado con oxígeno”, declaró Antonella.

En esa línea, la familiar exigió mayor celeridad en las diligencias para evitar la pérdida de pruebas documentales e instrumentales. “Queremos que tengan comunicación directa con nosotros, que se hagan todas las gestiones posibles y que se haga dentro de un plazo razonable. Porque, si hubie-

se cámaras, a veces hay cámaras que se borran a los cinco días (...) Quizás la única evidencia que podríamos haber tenido ya no va a estar, simplemente por una cosa de tiempo, porque no se investigó antes”, sostuvo Alvear.

Además, requirió el análisis técnico de la pieza metálica que causó las lesiones en la vía. “También que vengan a periciar el objeto, porque nadie lo ha venido a periciar. Que pregunten con certeza realmente qué fue lo que pasó y que también se acerquen a nosotros para dar un apoyo por toda la situación, ya que para nadie es fácil esto”, agregó.

La Dirección General de Concesiones (DGC) del MOP informó que tras una inspección, la pasarela, que mantiene su acceso cerrado, presenta sus mallas instaladas. “El objeto involucrado corresponde a una pieza metálica ajena a la estructura y a las faenas de construcción”, aseveraron en una declaración.

Consultados por el enfoque penal de los hechos, el Ministerio Público en Puerto Montt declinó entregar mayores antecedentes: “La investigación está hace muy poco con las diligencias en desarrollo, por lo que no es posible responder todavía, precisamente para no perjudicar el trabajo investigativo y establecer lo que ocurrió finalmente” señalaron. **CS**